



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 de
la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR DE TIMANA HUILA

CERTIFICO QUE:

La Señora YOLANDA NAVIA NAVIA, identificada con C.C. 1.084.251.193 expedida en Isnos, quien cumple funciones de Secretaria de la Institución es la persona idónea para realizar la supervisión del contrato de prestación de servicios No. 21 de 2025 correspondiente a la elaboración e impresión de 41 porta diplomas en pasta dura marcada con su respectivo diploma, acta de grado, botón pin y trofeo o medalla, 55 certificados para grado noveno, 38 diplomas grado Quinto, 35 diploma grado preescolar, 126 reconocimientos a los mejores estudiantes en madera, 45 trofeos en acrílico en pedestal de madera (15cm por 20 cms), 8 placas sencillas en lamina y madera mediana 15x20 y 8 medallas

Este se realizará con el Señor **MAURO ANDRES SANCHEZ MUÑOZ**, identificado con C.C. 1.077.850.566 expedida en Garzón Huila, Representante legal de **MUNDO PUBLICITARIO GARZON**, identificado con Nit 1.077.850.566-4, quien cumple con los requisitos establecidos por la Institución, por valor de **CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.435.500, 00) ML/CTE** menos los descuentos de ley que haya lugar a realizar.

Dado en Timaná H, a los Veinte (20) días del mes de Noviembre de 2025.

En constancia firman:


Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO
Rectora